

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

José Ignacio Prendes Prendes, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito sobre **el expediente de la Comisión Europea sobre contaminación atmosférica en Avilés**

Congreso de los Diputados, a 13 de febrero de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión Europea ha confirmado que ha recibido información adicional de España por expedientes abiertos por contaminación atmosférica, en concreto uno de ellos en Avilés por haber excedido de forma "continuada y persistente" los límites de partículas finas (PM10).

Según las informaciones publicadas el procedimiento abierto la decisión sobre una eventual denuncia ante el Tribunal de Justicia de la UE (TUE) se tomará a mediados de marzo, elevando el asunto ante la Justicia europea.

En virtud de lo expuesto formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Qué información adicional ha aportado el Gobierno a las instituciones europeas con respecto al expediente abierto por contaminación atmosférica en Avilés?
2. ¿Ha aportado información adicional el Gobierno a las instituciones europeas relativa a la contaminación atmosférica en el conjunto de la zona central de Asturias?
3. ¿Qué medidas ha propuesto el Gobierno para hacer frente al incumplimiento continuado y persistente de los límites de partículas finas (PM10)?
4. ¿Existen más advertencias desde las instituciones europeas al Gobierno respecto de la existencia de problemas de contaminación en el área central de Asturias?

José Ignacio Prendes Prendes
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

